

agregándose en cada una los contingentes de los Estados menores á los ejércitos de la respectiva grande potencia. Esta idea habia ya sido presentada en 1817 al canciller prusiano en una memoria por el estadista prusiano Motz, que en su escrito apoyaba principalmente la necesidad para el gobierno prusiano de prepararse á tiempo para el caso en que ineludiblemente hubiera de desmoronarse el débil edificio de la confederacion germánica. El gobierno prusiano propuso, efectivamente, este arreglo, pero como todas sus demás proposiciones, fué rechazado por la dieta, que muy al contrario adoptó el principio de que «atendiendo debidamente á la perfecta soberanía de los diferentes Estados, á sus condiciones geográficas y afinidades de raza, y para que la alianza militar correspondiese á su objeto, que era la defensa eficaz de los diferentes territorios alemanes, el Estado que contribuyera á la defensa federal con un cuerpo completo de ejército, no debia admitir en él contingente alguno de otra procedencia.» Conforme á este principio, decia la constitucion militar de la confederacion germánica, que despues de mucha discusion fué votada en 9 de abril de 1821, que atendido el principio fundamental de la perfecta igualdad de derechos y de deberes de todos los confederados era preciso evitar hasta la apariencia de supremacia de un Estado sobre otro. Solo en tiempo de guerra debia nombrar la dieta como única autoridad suprema del ejército federal un general en jefe que le dirigiese (1). Con el mismo objeto de evitar toda preponderancia de las dos grandes potencias alemanas, consiguieron los Estados de segundo y tercer orden establecer que cada una de aquellas solo contribuyera al ejército federal con tres cuerpos de ejército; otro debia aprontar la Baviera, y tres los demás Estados meridionales, es decir, en total diez; Wurtemberg, Baden y Hesse-Darmstadt no se dieron prisa á concertarse respecto de la manera de contribuir á la formacion de los tres cuerpos de ejército que les tocaban; de modo que hasta 1830 no quedó arreglado el primero, y en 1835 y 1836 los dos restantes, por supuesto, todos en el papel, porque nunca pasaron de allí, ni fué menester que pasaran, por fortuna para todos, pues, en efecto, teniendo diferentes reglamentos, armamento, uniformes y distintivos de grados diversos las tropas que debian componerlos segun eran de Wurtemberg, de Baden ó de Hesse, faltas de ejercicios comunes y sobre todo de espíritu comun, habrian ofrecido un espectáculo lamentable. En 1840 no se habian aplicado todavía todas las disposiciones de esta constitucion militar, y por lo mismo no llegó el caso de desarrollarla y perfeccionarla. Los Estados pequeños eludieron los sacrificios que les imponia la manutencion de su contingente y del correspondiente material de guerra no acordándose de tales obligaciones, y lo mismo hicieron respecto de las obras de fortificacion que les tocaba ejecutar. Y sin embargo se habian destinado en 1815, de la indemnizacion de guerra de Francia, sesenta millones de francos, que fueron repartidos á prorata entre los gobiernos respectivos, para atender á la defensa de la frontera occidental. La Prusia gastó, además de la parte que le correspondió, sumas de consideracion para reforzar sus plazas

(1) Nueve años despues, el ministro prusiano Bernstorff, en un documento oficial, que lleva la fecha de 2 de noviembre de 1830, explicó en estos términos los motivos que habian guiado á su gobierno para admitir las resoluciones de la dieta respecto del ejército federal. «Prusia aceptó la constitucion militar de la confederacion únicamente porque su oposicion, por ser la única, y atendida la disposicion de los ánimos en la dieta, se habria interpretado como falta de voluntad para contribuir á la consolidacion de la confederacion. La impotencia de esta institucion se hará patente á la primera guerra, y esta es la razon por qué nada se ha determinado respecto del cargo de general en jefe del ejército federal.» Véase Droysen, *Abhandlungen*, pág. 40.

de guerra rhinianas, y respecto de Luxemburgo y Maguncia, á duras penas consiguió de los respectivos soberanos, á fuerza de apremiarlos, que hiciesen lo necesario para impedir su desmoronamiento. El gobierno bávaro, que recibió para las fortificaciones de Germersheim quince millones de francos habia gastado hasta 1830 solamente ciento sesenta y siete mil florines; y de veinte millones que habian sido depositados en casa de Rothschild, á un interés insignificante, para ser empleados en la construccion de otra plaza fuerte federal en el Alto Rhin, no llegó á emplearse cantidad ninguna, porque los Estados del Mediodía querian fortificar á Rastadt y el gobierno austriaco queria que fuese Ulm la fortificada, á fin de que aquellos necesitasen su proteccion en caso de una nueva invasion francesa.

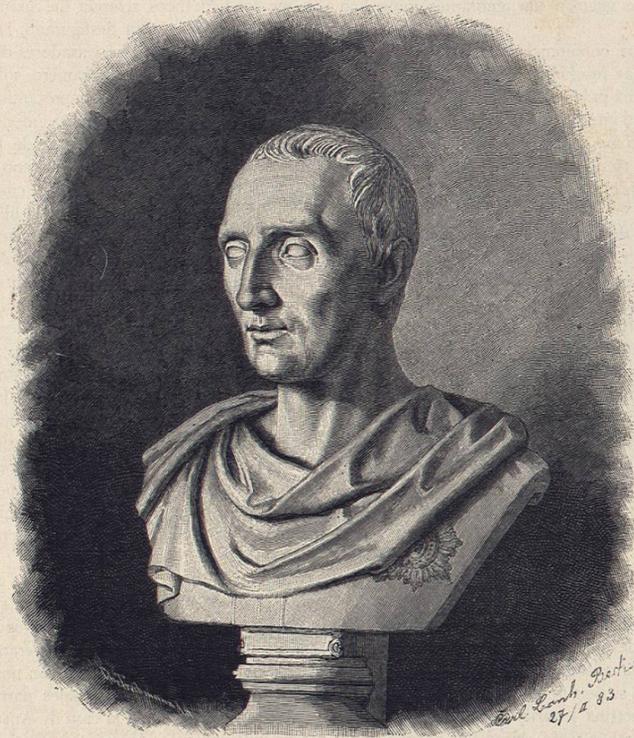
Si estos soberanos fueron poderosos para impedir con su oposicion la creacion de una fuerza militar eficaz de la confederacion, fueron en cambio impotentes para conseguir ninguna victoria en el terreno político sobre los gabinetes de Viena y de Berlin. El rey de Wurtemberg, engreido con el papel que habia desempeñado despues de las conferencias de Viena, se imaginó que podia tambien oponerse, como adalid de la independencia de los soberanos de segundo orden, á la política de las dos grandes potencias preponderantes. Habia expresado ya con mucho teson el disgusto que le habian causado los principios proclamados en el congreso de Laibach, y cuando las grandes potencias del Norte amonestaron á los soberanos de segundo y tercer orden de Alemania, aludiendo en su nota circular palpablemente al gobierno de Wurtemberg, para que «no prestaran oídos á consejos que mas ó menos tarde les imposibilitarian de proteger á sus súbditos de la desgracia que ellos mismos habrian atraído sobre ellos,» contestó el rey de Wurtemberg con otra nota circular, de 2 de julio de 1823, en la cual protestaba formalmente contra toda tutela de las dos grandes potencias alemanas, «que han heredado algo, decia, de la influencia que Napoleon se habia arrogado en Europa sobre los Estados menores.» El mismo rey de Wurtemberg, cuando el emperador Alejandro solicitó de la dieta la aprobacion de las resoluciones del congreso, dió orden á su representante en Francfort de proponer á la dieta que se limitara á declararse conforme con las intenciones del congreso de Verona, y no como el czar habia pedido, con las intenciones y disposiciones tomadas por aquel congreso. Esta modificacion equivalia á una reconvenion tácita á los soberanos reunidos en Verona, era decirles que se habian propasado; pero Metternich, que conocia perfectamente los vivos deseos de los soberanos de Baviera y Baden de acercarse al Austria, aprovechó la imprudencia del rey de Wurtemberg y la buena disposicion de sus vecinos en favor del Austria para recomendar á su emperador una política mas atrevida, exponiéndole que «habiendo mostrado los Estados del Mediodía de Alemania una debilidad criminal y verdaderamente espantosa en frente de las tentativas abominables de innovacion de las cuales habia sido teatro la Alemania, prestaria el emperador un eminente servicio á la patria comun exigiendo con teson la observancia de los principios fundamentales de la Santa Alianza y recomendando el restablecimiento de las instituciones monárquicas (2).»

Animado de estos propósitos relevó Metternich al conde Buol-Schauestein, representante del Austria en la dieta, de la cual era tambien presidente, genio lento y de escasos alcances, poniendo en su lugar á Münch-Bellinghausen, hombre mas enérgico y de mas talento. Este no tardó en adquirir

(2) Despacho confidencial á Lebzeltern, del 7 de febrero de 1824. Martens, I, c. IV, I, pág. 329.

un poder dictatorial sobre aquella asamblea de diplomáticos alemanes, poder que pronto tuvo ocasion de demostrar cuando la nobleza de Holstein presentó queja á la dieta contra el gobierno de Copenhague, que no hacia caso de su derecho de aprobar ó desaprobado los impuestos. Pasóse la queja á una comision que informó favorablemente y propuso á la dieta que exigiera del rey de Dinamarca, como soberano de Holstein, una explicacion en el preciso término de seis semanas. Esta proposicion se estrelló contra la resistencia del presidente, el ya citado representante del Austria, el cual apoyado por el ministro de Prusia, Bernstorff, que antes

habia estado al servicio del gobierno de Dinamarca y tomado parte en los ataques de este contra la constitucion (aristocrática) del Holstein, consiguió que la dieta no admitiera la queja por la razon estupenda de que «no podia reconocer la existencia legal de semejante constitucion.» A esta razon añadió el presidente, para gobierno de los representantes mas liberales que se sentaban en la dieta, que su soberano el emperador jamás consentiria que se fijaran plazos á ningun soberano confederado. Dahlmann, el secretario de la nobleza del Holstein y del Schleswig, redactó una segunda exposicion á la dieta, que solo tuvo por consecuencia que esta



K. G. Maassen, director general que fué de contribuciones.—Busto de mirmol en el ministerio de Hacienda en Berlin

última estableciera una censura previa para todas las exposiciones que en adelante se la dirigiesen. La indignacion de la mayoría servil de la dieta llegó á su colmo cuando Wangenheim, el representante del rey de Wurtemberg, presentó á esta asamblea en 1823 su informe sobre las quejas que los compradores de bienes del disuelto reino de Westfalia habian dirigido años antes á la dieta contra los soberanos que brutalmente les habian despojado de sus propiedades legalmente adquiridas. El dictámen, como era de justicia, proponia un acuerdo favorable á los demandantes. Indignada con esto la mayoría de la dieta, resolvió escarmentar al gobierno discolo y turbulento de Stuttgart. La comision investigadora, instituida en Maguncia y presidida, segun dijimos en su lugar, por la Prusia, indicó á la dieta un artículo del *Observador alemán*, periódico que se publicaba en Stuttgart, que criticaba al congreso de Verona. Esto bastó para que la dieta ordenara la supresion del citado periódico sin dignarse siquiera dar aviso de su resolucion al gobierno de Wurtemberg. El rey aguantó el ultraje y continuó en su actitud arrogante,

hasta que vió que todas las potencias continentales retiraron de su corte sus embajadores, como quien huye de un apestado. Entonces dobló la cerviz y sacrificó á su ministro Wintzingerode y á su representante Wangenheim. Obtenida esta victoria la diplomacia absolutista procedió á un espurgo radical de la dieta de Francfort, haciendo retirar de ella á todos los representantes liberales, como los del gran duque de Hesse-Darmstadt, Harnier y Lepell, operacion que Gentz con su diabólica socarronería comparaba con una segunda toma de aguas de Carlsbad propinada á la dieta. Esta, ó sea los soberanos representados en ella, se inclinaron cobardes ante el representante del Austria, su presidente; el rey de Prusia para no verse reducido á la nulidad retiró á su representante Von-der-Goltz, que se habia hecho insoportable al Austria con sus constantes quejas de la altanería del presidente, y nombró en su lugar al director de correos Nagler, que le inspiraba mas confianza por ser mas acomodaticio y perseverante.

La supremacia de Metternich en Alemania era completa

y absoluta; los soberanos todos eran esclavos del Austria y su soberanía una mera palabra. Entonces era feliz Metternich, porque hasta en España marchaban las cosas á su gusto, y en su magnífica posesión de Johannisberg, á orillas del Rhin, reunió en el verano de 1824 un verdadero congreso de diplomáticos alemanes y extranjeros que le hacían la corte. ¡Dichoso aquel que podía recoger una mirada benigna del ministro omnipotente! «De todos lados acuden aquí personajes,—escribió entonces el diplomático austriaco en tono despreciativo,—unos buenos que me ofrecen su apoyo, otros que carecen de fuerza, y se marchan tranquilizados; otros, finalmente, que son perversos y vienen para indagar lo que se trama, y estos se vuelven tan ignorantes como han venido.»

El resultado de estas conferencias fué la prórroga por tiempo indefinido de las resoluciones de Carlsbad, cuyo plazo de cinco años estaba próximo á concluir, «para la conservación de la seguridad interior y del orden público dentro de la confederación,» como decía la resolución correspondiente de la dieta, del 16 de agosto de 1824. Esta última cerró la boca á todos los compradores de bienes de la corona de Westfalia, situados en el Hesse electoral, despojados brutalmente por el gran duque, declarándose incompetente, decidiendo no admitir en adelante petición alguna y sentando por principio que las doctrinas ó teorías jurídicas científicas no podían influir en la legislación federal ni era lícito apelar á tales doctrinas ó teorías. La menguada publicidad que hasta entonces habían tenido sus actos, fué limitada entonces á algunos pocos casos excepcionales, y finalmente, en 1.º de julio de 1824, fué suprimida casi completamente (1). Desde entonces perdió la dieta la poca importancia que tenía y cayó en el desprecio mas abyecto, tanto que en la sesión del 18 de setiembre de 1828 el Austria pudo proponer su suspensión por un tiempo indeterminado.

Estas nuevas victorias, brillantes solo en apariencia, aumentaron la vanidad de Metternich hasta lo infinito. Sin talento para comprender la existencia de las fuerzas que determinan el destino de los pueblos, estaba convencido de que individuos como él podían arreglar y rehacer á su antojo la historia de la humanidad. Este petulante amor propio le hizo mirar con creciente desprecio á todos los demás hombres de Estado, como entes inmensamente inferiores (2); y dominado por estas ilusiones se petrificó en sus ideas, reduciéndolo todo á la pobre doctrina invariable. La reacción es el bien, todo lo que es liberal es malo. Alrededor de esta doctrina giraban todas sus ideas y todos sus discursos, monótonos á pesar de su unción. Por este camino no pudo menos de ponerse cada día á mayor distancia de la corriente del siglo, que á pesar de todos los obstáculos iba avanzando siempre; y no debe sorprender que ya en 1826 un aristócrata ultra-conservador como el conde de Münster, ministro del rey de Inglaterra para los asuntos del reino de Hanover, se quejara de la creciente estolidez del gabinete de Viena, diciendo que aquel gabinete había dejado hacia tiempo de ser

(1) Metternich, en su carta al emperador Francisco, del 29 de julio de 1827 (*Papeles póstumos*, 4, 119), dice: «Suprimírase en la reforma del reglamento la publicidad de las discusiones, mal original y por su repetición diaria, el mayor de todos. Hecho esto, será posible pasar á todas las demás reformas, que de grado ó por fuerza se realizarán.»

(2) Así se desprende, entre otros datos, de su carta fechada en París el 7 de abril de 1825, en que dice: «Villèle y Damas continuamente me vienen á ver para hacerme preguntas que á fe poco trabajo me cuesta contestar, y sin embargo, encuentran sublimes mis contestaciones. No parece sino que esta buena gente está acostumbrada á oír, en lugar de soluciones, la contestación cómoda: «No entiendo.» Como yo no gasto esta expresión, creen que mi farol da luz, cualidad por cierto la mas vulgar que puede exigirse á un farol.»

útil á los intereses conservadores verdaderos; que su único objeto era entronizar el absolutismo en toda la Europa y favorecer hasta la mas repugnante tiranía del mas miserable noble de aldea.

La represión de los deseos nacionales mas modestos produjo en Alemania una atmósfera asfixiante y un desaliento enteramente pasivo; la prensa, que antes de 1820 se había extralimitado alguna vez, evitaba asustada toda palabra de significación política. Las personas que se preciaban de formales y decentes dejaban la política á los perdidos y los asuntos públicos á las oficinas misteriosas del gobierno; y si alguno se aficionaba á la política tenía que contentarse con lo que los periódicos referían del extranjero, por supuesto bien expurgado y hasta desfigurado. De esta manera acostumbráronse los hombres pensadores de Alemania á tener la vista fija siempre en el extranjero, sobre todo en Francia, lo cual produjo un cambio importantísimo en el modo de pensar de los alemanes, que hasta entonces habían celebrado y levantado hasta las nubes al czar de Rusia como salvador excelso de la Alemania contra el tirano corso. En adelante se dedicaron á admirar á la Francia, con su Carta, sus cámaras y sus debates, como el país de la libertad, modelo único digno de ser imitado en Alemania cuando llegara el caso. El odio que se había inculcado en los alemanes contra la nación francesa como enemiga hereditaria de la Alemania, se borró rápidamente para dirigirse contra los fundadores de la Santa Alianza. Además, con el desarrollo y robustecimiento del espíritu particularista en los Estados de segundo orden volvió á renacer el culto napoleónico; entre los militares rhinianos despertóse el recuerdo de las jornadas gloriosas á que habían asistido bajo las águilas imperiales, y la misma corriente invadió la literatura. La poesía legendaria y espezuznante de Zedlitz: *La revista nocturna* (de los soldados franceses muertos por su adorado emperador, muerto también), apoteosis lúgubre de Napoleón, hizo olvidar á los alemanes sus propias glorias nacionales, y no había escolar que no la supiese de memoria.

Con la subida de Luis I de Baviera al trono de sus mayores, joven de gran talento, que ya en el congreso de Viena había dejado entrever su carácter de fogoso patriota alemán, renació por primera vez alguna esperanza en los corazones oprimidos de los que soñaban con una Alemania grande, poderosa y libre. Entusiasmábales particularmente el odio que este príncipe tenía á la casa de Austria, que había despojado indignamente á la suya del Palatinado y de Salzburgo. Además de los liberales alemanes sentía también gran satisfacción al observar esta enemistad el czar Nicolás, y el rey de Baviera al saberlo trató en seguida de conquistar con este motivo á su favor tan poderoso apoyo, porque aquellos soberanos estaban ya acostumbrados á depender siempre de alguna potencia grande y á caer, al desprenderse de una, en las garras de otra. Entre los primeros actos del rey de Baviera figuró la supresión de la orden relativa á la censura, y el llamamiento del patriota y ultramontano Görres, que vivía ex-patriado en Suiza, para colocarle en la universidad de Munich. A esto se limitó poco mas ó menos su liberalismo, pues no tardó en mostrar inclinaciones de autócrata, y desde entonces prescindió completamente de constitución y de parlamento de brazos ó Estados.

No era de la Baviera ni de ningún país del Sudoeste de Alemania, cuna de la gloriosa casa de los Hohenstauffen, de donde había de salir en su día la estrella salvadora del pueblo alemán, distribuido entre tantas familias soberanas, sino del Nordeste de Alemania, envuelto entonces en lóbrego silencio, sin indicio remoto de esperanza nacional.

Fué una desgracia para los deseos nacionales entonces

que el rey de Prusia no supiese sostener, ni aprovechar, ni conservar la posición que la guerra contra Napoleón y la caída de este le habían procurado en Alemania. Los corazones que habían saludado por algún tiempo la bandera prusiana, se habían apartado muy luego, mohinos, dominados por una repugnancia invencible, de una dinastía cuyo representante había faltado á la promesa solemnísima hecha á sus súbditos cuando necesitó sus sacrificios supremos, y que solo sabía emplear su poderío para cooperar con todas sus fuerzas á la opresión del resto de Alemania, como satélite obediente de Metternich. Pershes, el liberal librero de Hamburgo, había dicho ya en 1815: «El prusiano se llevará la novia (la corona imperial de Alemania), pero no antes que Dios haya echado su bendición, porque la Alemania es una novia casta.» Poquísimos alemanes conservaron despues esta esperanza, y estos solo porque nada podía esperar la nacionalidad alemana del Austria, que por sus intereses dinásticos y sus Estados no alemanes había de fomentar forzosamente la división del pueblo alemán. La Prusia no estaba en este caso, por cuya razón los patriotas se indignaban contra el gobierno de este país sin hacerse cargo de las dificultades con que tenía que luchar ni de que su ejército, perfectamente organizado é instruido, y su administración proba, inteligente y benéfica, valían por lo menos tanto como puras é ineficaces formas constitucionales. Entonces la fracción de personas capaces de formar un criterio en materia política y administrativa era mucho mas pequeña que hoy, ni la prensa diaria era ni con mucho lo que es hoy, y como no publicaba sino accidentalmente alguna que otra disposición gubernativa, que se guardaba muy bien de comentar, no se veía el trabajo silencioso de la administración, mientras las discusiones de las cámaras en los países regidos de veras constitucionalmente resonaban en Alemania. Pocos notaban que en Prusia se habían aumentado desde 1817 hasta 1828 las carreteras, desde 523 leguas hasta 1065, y que se habían gastado en su construcción unos 80 millones de pesetas; que se había reformado y extendido notablemente el ramo de correos, tanto que en 1825 había ya comunicación bisemanal para correspondencia, paquetes y personas entre Berlín y Francfort del Mein. ¡Cuánto no se había hecho también en el ramo de instrucción pública! Habíase creado un ministerio especial para los cultos y la enseñanza, y consejos provinciales de instrucción; habíase propagado enérgicamente el método de Pestalozzi; se habían fundado escuelas de segunda enseñanza para los que no querían seguir carrera universitaria, y se había abierto, en 1824, en Berlín la primera escuela industrial ó politécnica en Prusia. Solo en la provincia de la Prusia Occidental, cuya capital es Dantzig, el gobierno prusiano fundó en el término de cuatro años 400 escuelas elementales, otras elementales superiores á cargo de varios municipios, y un instituto de segunda enseñanza.

A pesar de todo esto era antipático á los alemanes, á los pueblos por un instinto invencible y á los soberanos por un temor constante con un tanto de desprecio aristocrático. El soberanillo mas insignificante, para hacerse bien quiso de Metternich, se permitía ciertas groserías, sabiendo que el Austria por interés propio había de guardarle la espalda para conservar la división, mientras que el interés de Prusia era acechar la ocasión para agregarse los pequeños Estados, á fin de redondear sus dilatadas y caprichosas fronteras. Cuanto mas deferente se mostraba el gabinete prusiano para con el de Viena, mas altanero se volvía Metternich, que solo hablaba con desprecio de los hombres de Estado prusianos, sobre todo desde que el ministro Bernstorff, mostrándose un poco menos servil y sumiso que antes, había contribuido mas que nadie en las conferencias de Viena á que Metternich no al-

canzara todo lo que se había propuesto. En algunas cortes pequeñas, como en Cassel y Hanover, había osado también el gobierno de Prusia contrariar al de Austria, y cuando el rey prusiano se atrevió á desprenderse de los andadores austriacos y encargarse de la mediación de la paz entre la Rusia y la Turquía, fué grande el despecho en Viena (1). Sin embargo, muy distante estaba entonces el gobierno prusiano de comprender su misión en Alemania, y mas distante de proceder en tal sentido, porque á esto se oponían el espíritu monárquico absolutista, que en Berlín reinaba como en Viena, y el consiguiente odio á todo lo que pudiera parecerse á constitución y régimen liberal. Si á pesar de estos sentimientos, tan conformes con las doctrinas que Metternich no cesaba de predicar, se puso entonces la primera piedra de la futura grandeza de la Prusia y de su hegemonía en Alemania, no fué por cálculo sino por la presión de las circunstancias materiales y alictivas.

El perjuicio material que á la Alemania ha causado la división en un sinnúmero de Estados pequeños y grandes, independientes todos, jamás se ponderará bastante. Cada Estado y territorio, hasta los reunidos bajo un mismo cetro, tenía sus leyes especiales, sus medidas, sus aduanas, sus tarifas, gabelas y derechos; y cuando se constituyó la confederación germánica en el congreso de Viena, á nadie ocurrió estipular una unión mercantil para desarrollar la riqueza general de toda la Alemania, á pesar del ejemplo de Francia é Inglaterra, que á la unificación de su respectiva política de fomento debían su prosperidad envidiable. Verdad es que en el artículo 19 del pacto federal se reservaban los confederados tomar en consideración en su primera reunión de Francfort las relaciones mercantiles entre los diferentes Estados para fijar sus condiciones, pero aun esta previsión había quedado letra muerta. Fué menester una doble y cruelísima crisis, que asoló al país cuando todavía tenía abiertas las heridas que la larga guerra le había infligido, para que la dieta se acordara de aquel artículo 19 del pacto. A las repetidas malas cosechas, que causaron en Alemania, como en toda la Europa, una miseria general, se agregó una paralización completa de la industria en toda la confederación, con motivo de la superabundancia de las manufacturas inglesas, que inundaron todos los mercados y fueron vendidas en su mayor parte á cualquier precio. Para mayor calamidad, sobrevino entonces el año del hambre 1817, que tantas desgracias causó en Inglaterra, como ya dijimos. El triste estado de las vías de comunicación y las prohibiciones de exportación de comestibles que decretaron los diferentes gobiernos alemanes, llevaron la miseria á un grado desconocido. Remedios se propusieron muchos, pero ó eran insuficientes ó irrealizables. Entonces pidió el gobierno de Wurtemberg á la dieta que ejecutara el ya mencionado artículo 19 del pacto federal; el caso no permitía esta vez demora y la necesidad de un arreglo era evidente. Nombróse una comisión cuya mayoría propuso, para hacer frente á la miseria del momento, la supresión de todas las disposiciones prohibitivas que pesaban sobre el comercio de cereales, á contar desde el 1.º de octubre de aquel año; mas esta proposición se estrelló contra la resistencia de los gobiernos de Baviera y de Mecklemburgo. Los infortunados pueblos pasaron como pudieron, y siendo la cosecha siguiente abundante, resolvió la dieta, á propuesta del Austria, reservar la resolución de esta cuestión para otra época. La idea, sin embargo, de una política económica común de los Estados confederados no murió, si bien ninguno

(1) Prokesch-Osten escribió, en 28 de julio de 1828: «Siempre me ha inspirado un terror involuntario esta potencia, demasiado joven para ser prudente y demasiado poderosa para no querer serlo mas.» Véanse sus papeles póstumos (*Nachlass*) tomo I, pág. 145.